

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25870** FUENTE DE LA BRIGANTIA, S.L.

Doña Ana María Ruiz Tejero, Secretaria del Juzgado de lo Social N.º 4 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 370/2010 de este Juzgado sobre despido se ha dictado Decreto de fecha 30 de junio de 2011 por el que se declara a Fuente de la Brigantia, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 54.344,68 euros.

Madrid, 30 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110054729-1